



CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE  
 DILIGENCIA para hacer constar que este documento fue aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, en las siguientes sesiones: 16 de diciembre de 2006, subanado el 23 de marzo de 2009. En fecha 16 de diciembre de 2006, subanado el 23 de marzo de 2009, excepto los sectores: La Cadena, La Calera, Perdices I, Perdices II, Perdices III, Perdices IV, Perdices V, Perdices VI, La Balsa I La Balsa Perdices, Bahía I, Bahía II, Xiprereta, Ampliación Polígono Industrial y Sandies I. Con fecha 23 de marzo de 2009, se aprueba el sector Polígono Ampliac. Con fecha 23 de junio de 2009, se aprueba el sector "La Calera".  
 FDO: EL SECRETARIO DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO

Texto definitivo del Plan General incorporando las últimas modificaciones hasta la fecha. Doy fe.  
 En Santa Pola a 28 de enero de 2009  
 La Secretaria en Funciones  
 Fdo.: Cristina Coves Jodar.



PLAN GENERAL DE ORDENACION



SANTA POLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA  
 OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL

LÍMITES DE CLASIFICACIÓN

- Suelo Urbano
- Suelo Urbanizable
- ▨ AFECCIÓN CANTIL
- VAGUADA

AFECCIONES COSTAS

- Deslinde Z. M. T. Vigente
- Deslinde Z. M. T. en Tramitación
- Deslinde Ribera del Mar
- Limite Zona de Servicios Puerto
- ▨ Servidumbre de Protección Vigente
- ▨ Servidumbre de Protección en Tramitación

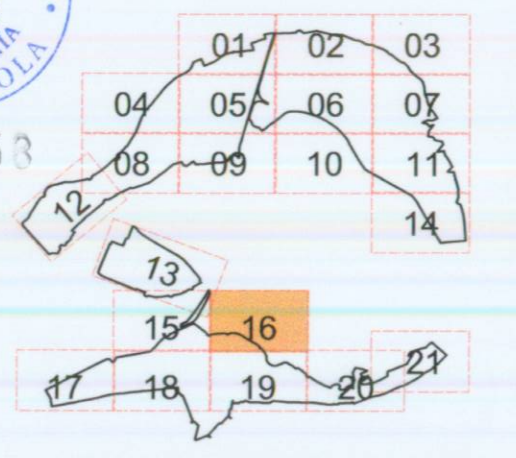
ALINEACIONES

- Alineación a Via Pública
- Limite de Calificación
- Alineación de Espacios Libres
- Alineación Temporal
- ▨ Chaffán de 3 m de longitud
- ▨ Chaffán de 4 m de longitud
- ▨ Calle Privada
- Ambito de Unidad de Promoción

ALINEACIONES Y RASANTES



45R



DIRECCION DE EQUIPO: M<sup>o</sup> JOSÉ MOJICA MARHUENDA, arquitecta